



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE SANTA GADEA

Por esta Alcaldía, mediante resolución n.º 6/2015, de fecha 19 de junio de 2015, y en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha nombrado Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), al siguiente Concejal:

Teniente de Alcalde: D. Luis Ángel Montes López.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento anteriormente citado.

En Santa Gadea de Alfoz, a 17 de julio de 2015.

El Alcalde-Presidente,
Ricardo Martínez Rayón